



Cálidda
GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ

PRECALIFICACIÓN PRE-EEB-2016-19
SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE GASODUCTOS DE DISTRIBUCIÓN - EXTENSIÓN DE REDES EN ACERO



SERIE No. 3 DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

No	Documento Consultado	Numeral del documento consultado	Área	Pregunta	Respuesta
1	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-19	2.5 Experiencia Adicional	ABASTECIMIENTO	Se solicita que los contratos que se acrediten para la asignación de posición en esta sección de puntaje adicional, puedan ser, los mismos a los contratos presentados para acreditar la experiencia mínima requerida	No se acepta la solicitud, esta respuesta reemplaza la respuesta 8 del 1 ciclo y aclara las respuesta 18 del ciclo 2 de preguntas y respuestas. Quedando como esta en el documento de invitación a precalificar v3 " Se precisa que los contratos que se acrediten para la asignación de posición, deben ser distintos a los contratos presentados para acreditar la experiencia mínima requerida."
2	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-19	2.3 Experiencia Mínima	ABASTECIMIENTO	En cuanto a los rangos de precalificación se tiene una duda X= 1.5 KM POR MES Y el 18 km serian por los 12 meses? Cierto?	Los requisitos mínimos son los requerimientos actuales de la empresa, los cuales se pueden acreditar a través de un rendimiento o un valor absoluto o un valor de contratos realizados en los últimos 10 años. Los requisitos en valor absoluto (18 Km) deben ser acreditados en los últimos 10 años.